

**Consejeros Representantes de las diferentes
Manifestaciones Culturales del Estado
Miembros del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes
Presentes**

Con base en el artículo 22 de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco, así como 37, 40, 41 y 43 de su Reglamento, se cita a la **Primera Sesión Extraordinaria** de trabajo del **Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA), en segunda convocatoria** para el día **03 de mayo del 2021 a las 17:00 hrs.** En la Sala Higinio Ruvalcaba del Ex Convento del Carmen ubicado en la calle **Juárez No. 638**, colonia Centro en Guadalajara, Jalisco, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y revisión del quórum legal
2. Aprobación del orden del día
3. Informe de actividades CECA 2020
4. Plan de trabajo CECA 2021
5. Selección del jurado dictaminador proyectos interdisciplinarios
6. Ausencia de consejeros

Según el Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado en las sesiones extraordinarias bajo ninguna circunstancia se podrá tratar asuntos distintos a los previstos en la presente convocatoria, por tanto, no habrá asuntos varios.

Agradecemos confirmar su asistencia con el presidente del Consejo al 33 3614-6864

Atentamente
Consejo Estatal para la Cultura y las Artes
Guadalajara, Jalisco, 30 de abril de 2021



Ing. Arq. Daniel Efraín Suárez Chavarín
Presidente

